



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 14 DE
FEBRERO DEL AÑO 2020.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 15 minutos del Día viernes 14 de febrero del año 2020. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la décima séptima sesión ordinaria de cabildo del período 2018- 2021.

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Otorgamiento de estímulos por la cantidad de \$300.00(son trescientos pesos 00/100 M.N.) mensuales en vales para el personal de policía municipal de Tenabo, a partir de este acuerdo de manera continua para administraciones posteriores. -----

Quinto: Asuntos Generales. -----

Sexto: Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la décima séptima sesión ordinaria de cabildo. Con el motivo de tratar asuntos que son de importancia en el transcurrir de nuestra administración.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Kú, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.



C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.

C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la décima séptima sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 15 minutos del día viernes 14 de febrero del año 2020. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Kú, desarrolle la lectura del acta anterior y se proceda luego a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Cuarto: Otorgamiento de estímulos por la cantidad de \$300.00 (son trescientos pesos 00/100 M.N.) mensuales en vales para el personal de la policía municipal de Tenabo, a partir de este acuerdo de manera continua para administraciones posteriores. -----

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, menciona: con fundamento en los artículos 69 fracción III y artículo 76 fracción II de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, se presenta el siguiente punto con la finalidad de llevar a cabo este acuerdo entre las partes y así podamos dar atención a una de las demandas planteadas por el cuerpo de policía de nuestro municipio. Una petición que han venido gestionando, hago de conocimiento al honorable cabildo que este aspecto ya se está atendiendo. Y conste en el acta para su atención en administraciones futuras.

Después de haber escuchado y debatido el punto, con todo respeto, solicito de su aprobación.

Acuerdo. **Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Quinto: Asuntos Generales

En el desarrollo del punto, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, se dirige al respetable cabildo recalcando si existe algún asunto más que plantear, es el momento de realizarlo.

Seguidamente se plantean los siguientes asuntos:

- a) Se hace de conocimiento de los cambios de personal en algunas áreas.
- b) Se hace el comentario de realizar una reunión de acercamiento con la directiva de palqueros con motivo de acordar asuntos relacionados a nuestra feria anual.
- c) Se plantea contar con el apoyo del cabildo a la presidente de la junta municipal de Tinun, para que tenga la posibilidad de tramitar un préstamo que le ayude a solventar adeudos pendientes.
- d) Hacer de conocimiento al área de protección civil de un oficio proveniente de Tinun en donde se solicita el corte de un árbol y se pueda dar atención.



Luego de haber escuchado y acordado darles solución a los asuntos, se solicita queden registrados para su pronta atención.

Acuerdo. Quedando todos por enterados. -----

Sexto: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima séptima sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 50 minutos del día viernes 14 de febrero, del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narváez Kú**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Kú**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.